

COMUNICADO DE FIN DE AÑO 2019

Miraflores 26 de noviembre de 2019

EL COLEGIO es una Institución Educativa Católica Agustino Recoleta de carácter privado, que imparte educación escolarizada en los niveles de **inicial, primaria y secundaria**, de conformidad a lo establecido en la Ley General de Educación - Ley N° 28044, sus Reglamentos, la Ley de Centros Educativos Privados - Ley N° 26549, el Reglamento de Instituciones Educativas Privadas de Educación Básica y Educación Técnico Productiva **aprobado por Decreto Supremo N° 009-2006-ED, con registro de autorización 9071-96-RAM**, la Ley de Promoción de la Inversión en la Educación, Decreto Legislativo 882, sus Reglamentos y el Reglamento Interno.

PROPUESTA PEDAGÓGICA

Nuestra institución busca el desarrollo integral del ser humano a través de tres campos: Campo de Formación Cristiana, Campo de Formación Humana y Campo de Formación Académica.

Trabajamos con un plan curricular que tiene como base el Currículo Nacional de Educación Básica (CNEB), el Proyecto Educativo Institucional y el Proyecto de la Orden de Agustinos Recoletos.

Nuestro sistema de evaluación es formativo y está centrado en el desarrollo de las competencias, las mismas que tienen como criterios precisos a los estándares de aprendizaje. Las normas para la promoción, recuperación o repitencia de grado son dadas por el Ministerio de Educación RVM 025-2019.

El número máximo de alumnos por aula es:

Inicial	Primaria	Secundaria
22 por aula	35 por aula	35 por aula

Se pone en conocimiento de los padres de familia, que la información sobre el plan curricular: duración, contenido, metodología; control de asistencia y puntualidad de nuestros alumnos; los servicios de apoyo, el Reglamento Interno; y otros, se encuentran en la página web del Colegio (<http://santaritadecasia.edu.pe/>).

HORARIO ESCOLAR

El horario escolar es:

Inicial	:	8:15 a.m. a 2:00 p.m.
Primaria	:	8:00 a.m. a 3:15 p.m.
Secundaria	:	8:00 a.m. a 3:35 p.m.

CALENDARIZACIÓN 2020

Para el 2020 el año escolar quedará organizado en trimestres, de la siguiente manera:

1er TRIMESTRE	:	Del lunes 2 de marzo al 5 de junio
Vacaciones	:	Del lunes 11 al viernes 15 de mayo (Ingreso de los alumnos: 17 de mayo)
2do TRIMESTRE	:	Del lunes 8 de junio al 11 de setiembre
Vacaciones	:	Del lunes 27 de julio al viernes 8 de agosto (Ingreso de alumnos: 11 de agosto)
3er TRIMESTRE	:	Del lunes 14 de setiembre al 15 de diciembre
Vacaciones	:	Del lunes 12 al viernes 16 de octubre (Ingreso de los alumnos: 19 de octubre)

UNIFORME ESCOLAR

Damas:

- Falda a 3 cm por encima de la rodilla.
- Camipolo crema con el logo de la institución (no blanco).
- Casaca verde con el logo de la institución.
- Polera ploma afranelada con el logo de la institución.
- Medias verdes del colegio y zapatos escolares de color negro.
- Cabello recogido con accesorios verde oscuro o negro, sin peinados de moda.
- Sin maquillaje, piercing, tatuajes y aditamentos de moda.

Varones:

- Pantalón del colegio.
- Camipolo crema con el logo de la institución (no blanco).
- Casaca verde del colegio con el logo de la institución.
- Polera ploma afranelada con el logo de la institución.
- Medias blancas y zapatos escolares negros.
- Cabello ordenado y con corte escolar.
- Sin aretes, piercing, tatuajes y aditamentos de moda.

UNIFORME ESCOLAR DE VERANO (opcional)

Damas:

- Falda pantalón o skort con el logo de la institución.
- Polo piqué con el logo de la institución.
- Zapatillas blancas.
- Medias blancas.

Varones:

- Bermuda con el logo de la institución.
- Polo piqué con el logo de la institución.
- Zapatillas blancas.
- Medias blancas.

Se exige que las prendas del colegio sean **las que establece el reglamento y lleven el nombre completo del alumno/a. Las prendas no deben ser modificadas, ni mucho menos añadir nuevas prendas sin autorización del colegio.**

Los alumnos deberán venir correctamente uniformados (uniforme formal o el de verano) desde el primer día de clases.

FINALIZACIÓN DEL AÑO ESCOLAR 2019

Con motivo de la finalización del año escolar 2019 damos a conocer a los padres de familia y a los alumnos lo siguiente:

- A partir del lunes 2 hasta el viernes 13 de diciembre la salida de los alumnos será como sigue:
Inicial : 12:30 m.
Primaria : 1:10 p.m.
Secundaria : 1:30 p.m.
- El lunes 16 de diciembre será el último día de clases y la salida será como sigue:
Inicial : 10:30 am
Primaria : 11:00 am
Secundaria : 11:15 am
- Como es costumbre, por motivos de labor administrativa de fin de año, los profesores atenderán a los padres de familia **sólo hasta el viernes 29 de noviembre**. El personal directivo continuará atendiendo normalmente. Los alumnos de 5to de secundaria asistirán hasta el jueves 5 de diciembre.

CARTAS

El martes 17 de diciembre de 8:00 a.m. a 12:00 m. se entregarán cartas de felicitación, condicionamiento, compromiso y/o recomendación para Pre Kinder y Kinder, Primaria y Secundaria (previa citación por escrito).

ACTIVIDADES DE FIN DE AÑO

- La graduación de los alumnos de 5° de secundaria será el lunes 16 de diciembre a las 5:00 p.m.
- La clausura de Pre- Kinder y Kinder será el miércoles 18 de diciembre a las 9.00 a.m.
- La clausura de 1° a 5° grado de primaria será el jueves 19 de diciembre a la 12:00 m.

- La clausura general (de 6° de primaria a 5° de secundaria) se realizará el mismo jueves 19 de diciembre a las 3:00 p.m.

Las tarjetas de información se entregarán a los padres de familia el día de la clausura, y directamente a los alumnos de secundaria que no tengan desaprobadas áreas y/o convivencia escolar; los **que deberán asistir puntual y correctamente uniformados (las pensiones del mes de diciembre deberán ser canceladas hasta el día 20)**. Asimismo serán entregadas las Guías para los alumnos que requieran nivelación. En caso de no recoger la tarjeta de información el día indicado **deberán hacerlo del jueves 26, viernes 27 o lunes 30 de diciembre del 2019 de 8:00 am a 2:00 pm.**

EVALUACIONES

Para las **evaluaciones de subsanación y recuperación** se tendrá en cuenta que:

- Quinto de secundaria rendirá sus evaluaciones, en enero del 2020 a las 8:30 a.m. los días:

Lunes 6	:	Inglés
Martes 7	:	Comunicación
Miércoles 8	:	Matemática
Jueves 9	:	Ciencias Sociales y otras áreas
Viernes 10	:	CTA (Física)

Los alumnos **que no se presenten en las fechas indicadas, esperarán 15 días calendario** para la nueva reprogramación. Es importante considerar que por RM 0441-2008ED los alumnos de 5to de secundaria que en el mes de marzo persistan en la desaprobación de más de un área curricular, *desaprobarán el año escolar.*

- Las evaluaciones de recuperación de los alumnos de primaria y secundaria serán **del 4 al 11 de febrero** del 2020, **siendo obligatoria la asistencia a las dos fechas señaladas** y se aplicarán los siguientes instrumentos de evaluación: prueba escrita, prueba oral, presentaciones de trabajos y/o prácticas de laboratorio, según la naturaleza del área.

Evaluación de Recuperación: Hora: **8:30 a.m.** según el siguiente cronograma:

Primaria	Secundaria	Fecha
Comunicación	Comunicación	Martes 4 y miércoles 5 de febrero
Inglés	Inglés	Miércoles 5 y jueves 6 de febrero
Matemática	Matemática	Jueves 6 y viernes 7 de febrero
Personal Social	Ciencias Sociales y otros.	Viernes 7 y lunes 10 de febrero
CTA	CTA	Lunes 10 y martes 11 de febrero

- La nivelación de Matemática, Comunicación e Inglés en primaria y secundaria se inicia el lunes 06/01/20. *Las guías que fueron entregadas el día de la clausura sirven de apoyo al alumno; éstas no son calificadas.*

HORARIO DE ATENCIÓN 2020

- El horario de atención al público en administración, durante el mes de enero será de lunes a viernes de 8:00 am. a 1: 00 p.m.
- A partir del mes de febrero será de 8:00 a 2:00 p.m.

MATRÍCULA 2020:

- Las fechas para la ratificación de Matrícula 2020 son las siguientes:
Para alumnos promovidos al cierre del año lectivo (sin áreas desaprobadas, o sin riesgo de repitencia): **del lunes 27 de enero al viernes 7 de febrero.**
Para alumnos promovidos en el programa de recuperación: **del lunes 10 al viernes 14 de febrero.**
- La Matrícula debe ser realizada por el padre de familia o apoderado legal (este último debe presentar la documentación oficial que lo acredite como tal).

- Para realizar la Matrícula, el padre de familia o apoderado legal deberá:
 1. Haber realizado el pago por concepto de Matrícula a través del Sistema de Recaudación del Banco Scotiabank.
 2. Entregar en la secretaría del colegio los siguientes documentos:
 - El Contrato de Prestación de Servicios Educativos 2020 correctamente llenado.
 - El Consentimiento para Tratamiento de Datos Personales (opcional, no condiciona la matrícula).
 - DNI de los padres y/o apoderados (copia simple).
 - DNI del alumno (copia simple).
 - Carnet de seguro en caso corresponda.
 - Poder legal del apoderado en caso corresponda.
 - Para alumnos de Pre Kínder y Kínder: constancia de tamizaje de hemoglobina, en caso de no tenerla, firmará un documento con el compromiso de traerlo en los siguientes tres meses.
 - Los alumnos de 5to de secundaria deberán entregar 4 fotos tamaño carné.
- Conforme a la establecido en el Art. 7, inc. 3, del Contrato de Prestación de Servicios Educativos 2019, no se podrá ratificar la matrícula si:
 1. EL PADRE DE FAMILIA, TUTOR O APODERADO ha observado morosidad en el pago de pensiones durante el año escolar y/o culmina el año escolar con deuda, ha refinanciado el pago de las mismas y no ha cumplido con dicho refinanciamiento.
 2. Mantiene deudas del año anterior y al momento de la matrícula.
 3. No se matricula en las fechas fijadas en el cronograma de matrícula 2020.
 4. Las demás establecidas en el Reglamento Interno del colegio.
- Realizar el proceso de matrícula a través de la intranet del colegio: <http://santaritadecasia.edu.pe>.

PENSIONES

- Las Pensiones y Matrícula serán las siguientes: (2020)

PRE KÍNDER Y KÍNDER:

MATRÍCULA: S/. 750.00 (SETECIENTOS CINCUENTA CON 00/100 SOLES)

PENSIÓN MENSUAL: S/. 750.00 (SETECIENTOS CINCUENTA CON 00/100 SOLES)

PRIMARIA Y SECUNDARIA:

MATRÍCULA: S/. 950.00 (NOVECIENTOS CINCUENTA CON 00/100 SOLES)

PENSIÓN MENSUAL: S/. 950.00 (NOVECIENTOS CINCUENTA CON 00/100 SOLES)

- Son 10 cuotas por derecho de enseñanza de marzo a diciembre, más la matrícula.
A continuación detallamos las fechas de vencimiento de cada mensualidad:

MENSUALIDAD	FECHA DE VENCIMIENTO	MENSUALIDAD	FECHA DE VENCIMIENTO
MARZO	31 DE MARZO	AGOSTO	31 DE AGOSTO
ABRIL	30 DE ABRIL	SETIEMBRE	30 DE SETIEMBRE
MAYO	31 DE MAYO	OCTUBRE	31 DE OCTUBRE
JUNIO	30 DE JUNIO	NOVIEMBRE	30 DE NOVIEMBRE
JULIO	31 DE JULIO	DICIEMBRE	18 DE DICIEMBRE

* Se les recuerda que la ayuda económica que voluntariamente brinda el colegio a las familias de nuestra comunidad educativa que lo necesitan, **no es indefinida, ni es un derecho adquirido para todo el proceso**

educativo del alumno, sino que se brinda para salvar alguna dificultad económica que se presente en *forma inesperada*. Esta ayuda económica **tendrá vigencia por un año** y quedará a criterio del comité pertinente su renovación, decisión que será de **carácter inapelable**.

LISTA DE ÚTILES

En caso de que desee entregar de forma anticipada los útiles y materiales de los alumnos de Pre Kinder y Kinder y de los alumnos de 1° a 5° grado de primaria, estos se recibirán a partir del lunes 24 de febrero en sus respectivos locales de 8:00 a.m. a 10:30 a.m. La entrega de útiles no es obligatoria antes ni durante los primeros días de clase.

- **Por ser MÚSICA un ÁREA CURRICULAR de la Institución, se les recuerda a los padres de familia traer el instrumento musical solicitado.**

LIBROS DE TEXTO Y/O ACTIVIDADES

Les recordamos que el Colegio brinda los textos escolares como parte del servicio educativo y conforme a las Normas de Uso de los Libros de Texto, los mismos deberán ser devueltos en óptimas condiciones, en el local de Sor Tita 231 (sala de conferencia) y de acuerdo al siguiente cronograma:

Grado/Año	Fecha
5º de secundaria	Lunes 02 y martes 03 de diciembre de 2019
1º y 2º de primaria	Lunes 06 de enero de 2020
3º y 4º de primaria	Martes 07 de enero de 2020
5º y 6º de primaria	Miércoles 08 de enero 2020
1º y 2º de secundaria	Jueves 09 de enero de 2020
3º y 4º de secundaria	Viernes 10 de enero de 2020

Los libros de actividades son de un solo uso y por tanto no deben ser devueltos (puede consultar el registro de Entrega suscrito a inicios de año para verificar los libros que deben ser devueltos).

Los alumnos con cursos desaprobados podrán entregar los textos escolares de las áreas por subsanar al momento de la matrícula. Los textos de las otras áreas deberán ser entregadas de acuerdo con el cronograma indicado.

INICIO DE CLASES 2020

Las clases se iniciarán el lunes 02 de marzo.

El Open Day de Pre Kinder y Kinder (local Simón Salguero) será el jueves 27 de febrero de 11:00 a 12:00 m.

La Bienvenida de 1º de primaria (Local Sor Tita) será el viernes 28 de febrero de 11:00 a 12:00 m.

ADMISIÓN 2022

- **Visita Guiada: Sábado 18 de Abril**
- **Proceso de Admisión 2022 Pre Kinder y Kinder: Inscripciones:**

Del 27 al 30 de abril hermanos de nuestros alumnos.

Del 4 al 8 de mayo hijos de exalumnos

Del 11 al 15 de mayo familias nuevas.

Requisitos:

- Solicitud de admisión.
- Cuota de ingreso: S/. 5000.
- Documento de aceptación de disposiciones del proceso de admisión.
- Informe económico, debidamente documentado.
- Partida de Nacimiento del postulante.
- DNI del postulante – Cartilla de vacunación.
- DNI de los padres y/o apoderado (en caso el postulante tenga apoderado, presentar la documentación legal que lo acredite).
- Recibo de pago por derecho de inscripción.

Les recordamos que el cargo del presente comunicado se recibirá firmado hasta el LUNES 2 DE DICIEMBRE a los tutores de aula. El presente documento estará colgado en la página web del colegio a partir del 27 de noviembre de 2019 y durante el proceso de matrícula y/o ratificación 2020.

LA DIRECCIÓN

Recibí el Comunicado fin de año 2019 – 2020 (Quedarse con una copia y devolver firmado el comunicado completo)

Sírvase leer detenidamente el comunicado para evitar confusiones posteriores y **devolver el cargo firmado a su Tutor** para control interno. **Poner a buen recaudo este comunicado, ya que por ningún motivo se entregará otro, por favor no insistir en secretaría.**

Nombre y apellido del alumno:

Grado y Sección:

Nombre del padre o apoderado:

Firma del PPF o apoderado:

N° DNI:

